

La República de Colombia
y en su nombre

El Centro Educativo

PRO - EDUCAR

Institución Educativa Privada

Aprobado por Resoluciones Oficiales No. 3320.3307 y 256
emanadas por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, D.C.
para Educación Formal de Jóvenes y Adultos

Confiere a:

Segura Alvaro Javier

C.C.

1' 033.713.218

Bogotá

Identificado con

No.

de

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Vocacional según lo establecido en el decreto 3011
del 19 de Diciembre de 1997 emanado por el M.E.N.



Libro de Registro No. 01 Folio No. 18

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo
de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Bogotá, D.C. a los 25 de Julio de 2008



Centro Educativo PRO - EDUCAR

Santa Librada: Av. Cra. 1 Este No. 43-46 Sur - Tel.: 7626437
Casablanca Kennedy: Av. Cra. 86 No. 52A-31 Sur - Tel.: 4527113
Santa Lucía: Av. Caracas No. 44-60 Sur - Tel.: 2795214

Resoluciones 3320 del 10 de Noviembre de 2003, 3787 de Diciembre 12 de 2003
y 256 de Enero 29 de 2004 de la S.E.D. - Educación Formal para Jóvenes y Adultos
Código ICFES: 112300 Código Dane: 51100103197

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D. C. a los 25 DIAS MES DE JULIO DE 2008 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Centro Educativo **PRO-EDUCAR**, institución aprobada en el nivel de educación básica y media, y autorizada para otorgar el título de bachiller de carácter académico según resoluciones No. 3320 del 10 Noviembre de 2003, 3787 del 12 de Diciembre de 2003 y 256 del 29 de Enero de 2004 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, procedieron a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando, cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad, se relacionan a continuación:

61

Segura Alvaro Javier

C.C. / T.I. No. 1' 033.713.218 de Bogotá

Es fiel copia de acta original General 12 De fecha: 25 DIAS MES DE JULIO DE 2008 que consta de 72 estudiantes que comienza con el nombre de:

ACOSTA GONZALEZ MIGUEL ANGEL C.C. 80'384,940 EL COLEGIO

y cierra con el nombre de:

VISCAINO SALGADO CARLOS ARTURO C.C. 19' 590.641 FUNDACION

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7º del decreto 180 de 1981.

Dada en Bogotá, D. C. a los:

25 DIAS MES DE JULIO DE 2008



Lic. Espc. Nicanor Nino Ledesma
RECTOR
C.C. 79'287.492 de Bogotá



José Fernando Alderon Briceño
Secretario Académico
C.C. 19'342.245 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.033.713.218

NUMERO

SEGURA

APELLIDOS

ALVARO JAVIER

NOMBRES

Alvaro J. Segura

FIRMA



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1033713218

NOMBRE

ALVARO JAVIER SEGURA

FECHA DE NACIMIENTO

05-08-1989

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

24-01-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

